



# R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019



Dependencia.-	Dirección General de Vialidad y Movilidad Urbana
Área.-	Dirección de Transporte Público Municipal
<b>Trámite.-</b>	<b>Estatus de Concesión</b>
Clave del Trámite.-	TP-005
Caso en que se da el servicio.-	Cuando el concesionario necesite saber el estado que guarda su concesión
Responsable.-	Lic. Edmundo Castañeda Dávila Director del Transporte Publico Municipal
Fundamento Legal.-	Fundamentación Normativa: Reglamento de Transporte Publico Municipal Art. 19 y Art. 165
Formatos.-	Ninguno
Lugar de atención.-	Blvd. Revolución Esq. con Calz. Colón, registro publico de transporte
Teléfono.-	(871) 500 74 15
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Quienes lo presentan.-	Concesionario personalmente , o por conducto de apoderado o representante legal.
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar por escrito la solicitud</li><li>• Acreditar su personalidad</li></ul>
Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	Sin costo
Tiempo de respuesta.-	3 días
Vigencia del Trámite.-	permanente
Información adicional.-	Si la personalidad se acredita con poder, presentar la original y copia para su cotejo
Correo Electrónico.-	<a href="mailto:ecastañedad@torreon.gob.mx">ecastañedad@torreon.gob.mx</a>
Sitio Web.-	<a href="http://www.torreon.gob.mx">www.torreon.gob.mx</a>
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza</li><li>▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza</li><li>▪ Presentar queja ante la Contraloría Municipal.</li></ul>